

FE DE ERRATAS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA LINEA DE SALIDA DEL PROYECTO MUJERES LIDERES EN EMERGENCIAS – COLOMBIA CON0028-24

Mediante el presente, se extiende al conocimiento del público en general, sobre la siguiente fe de erratas a la convocatoria **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS" CON0028-24** en la cual se consideró lo siguiente:

Con fecha del 31 de octubre 2024, se publicaron los Términos de Referencia de la mencionada consultoría. A continuación, se relacionan los apartados originales que fueron ajustados posteriormente:

PUBLICACIÓN DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024:

7. CRONOLOGÍA INDICATIVA

Las evaluaciones se llevarán a cabo en tres fases distintas: línea base, línea media y línea final.

El siguiente cronograma proporciona una descripción general de la duración esperada para cada fase:

1. La fase de **evaluación de línea base** comenzará el 26 de noviembre de 2024 y se prevé que se complete con un informe de referencia aprobado para el 7 de febrero de 2025.
2. La **evaluación de la línea media** se llevará a cabo en junio de 2026.
3. La fase **de evaluación final** comenzará en octubre de 2027 y se espera que finalice con un informe final aprobado para enero 2028.

Tenga en cuenta que los plazos proporcionados anteriormente están sujetos a ajustes en función de las necesidades y consideraciones del proyecto. Se espera que el consultor cumpla con el cronograma acordado y garantice la finalización oportuna de cada etapa de evaluación.

El éxito de la evaluación se basa en mantener la coherencia a lo largo del proceso de recopilación y análisis de datos a lo largo de las tres fases. Para mantener esta coherencia, se espera que el consultor aplique metodologías y herramientas similares desarrolladas juntamente con el socio de investigación IDS, especialmente cuando evalúe indicadores comparables en los diferentes puntos de evaluación.



A continuación, se muestra un cronograma más detallado para la línea base, el cual puede ajustarse de acuerdo con las indicaciones de CARE:

Fecha límite para la presentación de propuestas	11 de noviembre de 2024
Evaluación de las propuestas y selección del consultor o consultores	14 noviembre 2024
Fase de inicio y orientación del consultor seleccionado por parte del equipo de CARE e IDS.	20 de noviembre de 2024
Taller presencial de inicio con [CARE Colombia], Red Nacional de Mujeres], IDS, CARE France, CARE UK para perfeccionar el marco de investigación y aprendizaje	2 al 13 de diciembre 2024 (Agenda por confirmar)
Co-diseño del estudio de línea base con IDS	Diciembre 2024-Enero 2025
Recopilación y análisis de datos de referencia	Enero 2025
Presentación del proyecto de informe del estudio de referencia	Febrero 2025
Integración de la retroalimentación	Febrero 2025
Presentación del informe revisado del estudio de línea base	Febrero 2025
Validación del informe de línea base	Finales de febrero de 2025

12. PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Los candidatos interesados deberán aportar lo siguiente:

- Propuesta técnica y financiera (máx. 7 páginas)
- Currículum vitae del consultor o consultores
- Muestra de informes de evaluación similares anteriores (máx. 3 informes)

La propuesta técnica y financiera deberá abarcar los siguientes aspectos:

1. Comprensión de los objetivos de la consultoría;
2. Descripción de los métodos de recogida de datos previstos para esta consultoría;
3. Enfoques de la ética, el "no hacer daño" y la sensibilidad de género;
4. Un cronograma propuesto para completar la tarea;
5. Una propuesta financiera indicativa para las evaluaciones de línea base, línea media y final dentro del presupuesto asignado a esta consultoría.
6. Todos los impuestos aplicables¹

Las propuestas deben enviarse hasta el 11 de noviembre de 2024, hasta las 23h59 / 11:59 p.m, hora Bogotá al correo electrónico col.reclutamiento@care.org , incluyendo **"Consultoría Mujeres Líderes en Emergencia CON0028-24" en el asunto**

Solo los solicitantes preseleccionados que cumplan con los requisitos establecidos anteriormente serán contactados para una entrevista. Por favor, no se comunique por teléfono después de enviar la solicitud.

¹ Actualmente se encuentra en trámite con la APC-Colombia del Certificado de Utilidad Común para la exención del IVA.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024:

7. CRONOLOGÍA INDICATIVA

Las evaluaciones se llevarán a cabo en tres fases distintas: línea base, línea media y línea final.

El siguiente cronograma proporciona una descripción general de la duración esperada para cada fase:

4. La fase de **evaluación de línea base** comenzará el 2 de diciembre de 2024 y se prevé que se complete con un informe de referencia aprobado para el 7 de febrero de 2025.
5. La **evaluación de la línea media** se llevará a cabo en junio de 2026.
6. La fase de **evaluación final** comenzará en octubre de 2027 y se espera que finalice con un informe final aprobado para enero 2028.

Tenga en cuenta que los plazos proporcionados anteriormente están sujetos a ajustes en función de las necesidades y consideraciones del proyecto. Se espera que el consultor cumpla con el cronograma acordado y garantice la finalización oportuna de cada etapa de evaluación.

El éxito de la evaluación se basa en mantener la coherencia a lo largo del proceso de recopilación y análisis de datos a lo largo de las tres fases. Para mantener esta coherencia, se espera que el consultor aplique metodologías y herramientas similares desarrolladas conjuntamente con el socio de investigación IDS, especialmente cuando evalúe indicadores comparables en los diferentes puntos de evaluación.

A continuación, se muestra un cronograma más detallado para la línea base, el cual puede ajustarse de acuerdo con las indicaciones de CARE:

Fecha límite para la presentación de propuestas	24 de noviembre de 2024
Evaluación de las propuestas y selección del consultor o consultores	27 noviembre 2024
Fase de inicio y orientación del consultor seleccionado por parte del equipo de CARE e IDS.	29 de noviembre de 2024
Taller presencial de inicio con [CARE Colombia], Red Nacional de Mujeres], IDS, CARE France, CARE UK para perfeccionar el marco de investigación y aprendizaje	2 al 13 de diciembre 2024 (Agenda por confirmar)
Co-diseño del estudio de línea base con IDS	Diciembre 2024-Enero 2025
Recopilación y análisis de datos de referencia	Enero 2025
Presentación del proyecto de informe del estudio de referencia	Febrero 2025
Integración de la retroalimentación	Febrero 2025
Presentación del informe revisado del estudio de línea base	Febrero 2025
Validación del informe de línea base	Finales de febrero de 2025



12. PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Los candidatos interesados deberán aportar lo siguiente:

- Propuesta técnica y financiera (máx. 7 páginas)
- Currículum vitae del consultor o consultores
- Muestra de informes de evaluación similares anteriores (máx. 3 informes)

La propuesta técnica y financiera deberá abarcar los siguientes aspectos:

1. Comprensión de los objetivos de la consultoría;
2. Descripción de los métodos de recogida de datos previstos para esta consultoría;
3. Enfoques de la ética, el "no hacer daño" y la sensibilidad de género;
4. Un cronograma propuesto para completar la tarea;
5. Una propuesta financiera indicativa para las evaluaciones de línea base, línea media y final dentro del presupuesto asignado a esta consultoría.
6. Todos los impuestos aplicables²

Las propuestas deben enviarse hasta el 24 de noviembre de 2024, hasta las 23h59 / 11:59 p.m, hora Bogotá al correo electrónico col.reclutamiento@care.org , incluyendo **"Consultoría Mujeres Líderes en Emergencia CON0028-24" en el asunto**

Solo los solicitantes preseleccionados que cumplan con los requisitos establecidos anteriormente serán contactados para una entrevista. Por favor, no se comunique por teléfono después de enviar la solicitud.

Atentamente,

CARE Colombia

² Actualmente se encuentra en trámite con la APC-Colombia del Certificado de Utilidad Común para la exención del IVA.

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24**

El propósito de estos Términos de Referencia (TdR) es delinear el alcance, las responsabilidades y los resultados de la consultoría que será responsable de llevar a cabo la línea base, línea intermedia, aprendizajes estratégicos y evaluación final para el proyecto "Mujeres Líderes en Emergencias". El proyecto tiene como objetivo aumentar la participación y el liderazgo de las organizaciones, colectivos y redes de mujeres (formales e informales) en acciones para promover la paz y la seguridad, y en el diseño e implementación de la respuesta humanitaria. Se espera que la consultoría lleve a cabo evaluaciones rigurosas durante 37 meses en las diferentes etapas del proyecto para medir su progreso hacia el logro de los resultados deseados. Esta consultoría ofrece la oportunidad de trabajar en **colaboración** con el **Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS)**, a cargo de la investigación comparativa global para el proyecto en los 4 países de implementación. IDS es un instituto de investigación, aprendizaje y enseñanza de renombre mundial que trabaja en asociación con gobiernos, ONG, académicos y la sociedad civil para generar el conocimiento, la acción y el liderazgo necesarios para un desarrollo más equitativo y sostenible en todo el mundo. El Grupo de Trabajo sobre Participación, Inclusión y Cambio Social (directora, Dra. J. Howard) y el Centro de Aprendizaje Humanitario (Codirector, Profesor J. Allouche) y sus equipos se especializan en investigación aplicada sobre género, ciudadanía y participación, incluida la investigación participativa en situaciones de crisis y conflicto, y análisis operacional para mejorar la respuesta, la práctica y la política humanitarias, respectivamente.

1. CONTEXTO

CARE es una Organización no Gubernamental Internacional sin ánimo de lucro, que busca contribuir a la erradicación de la pobreza y la injusticia social en todo el mundo. Su estrategia se enfoca en el empoderamiento de mujeres y niñas, colocando la igualdad de género en el centro de su acción porque sabemos que no podemos superar la pobreza y la injusticia social hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades mediante intervenciones que potencien sus capacidades, considerando los contextos sociales, históricos y culturales específicos y propiciando la participación de las comunidades en la toma de decisiones que impacten en sus vidas, manteniendo los enfoques de derechos humanos, género, interseccionalidad y gobernabilidad. La visión de CARE en el país es "Buscamos un mundo de esperanza, tolerancia y justicia social, en donde la pobreza se ha superado y las personas viven con dignidad y seguridad".

CARE Colombia ha estado trabajando en el país desde 2018 a través de socios locales, y en 2019 estableció una oficina en el país para contribuir a la respuesta humanitaria, la consolidación de la paz y el logro de la igualdad de género en el país. Actualmente cuenta con 4 oficinas locales, en Pasto e Ipiales (Nariño), Santander de Quilichao (Cauca), en Cúcuta (Norte de Santander). Las áreas de impacto establecidas en su estrategia 2023-2027, apuntan a que las mujeres, niñas, adolescentes y diversas poblaciones vulnerables avancen en el abordaje de las causas subyacentes de la pobreza a través de una ciudadanía activa y un entorno propicio que facilite el acceso a oportunidades de justicia económica, justicia climática, asistencia humanitaria y paz para el ejercicio de derechos y el logro de la igualdad de género. Desde 2019 ha implementado el enfoque WLiE (Mujeres Líderes en Emergencia, por sus siglas en inglés) en los departamentos de Arauca, Nariño, Norte de Santander, Valle del Cauca, Bolívar y Cundinamarca, respondiendo a contextos de migración y conflicto armado.

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24****Sobre el proyecto**

Este proyecto “Mujeres Líderes en Emergencias” es un programa multinacional de 4 años, gestionado por CARE Francia en colaboración con CARE Colombia, RED Nacional de Mujeres (RNM), CARE Etiopía, ELIDA, CARE Ucrania, Safe Space, CARE Bangladesh, Jago Nari, CARE UK (líder técnico de WLiE) e IDS (socio de investigación). El proyecto tiene como objetivo aumentar la participación y el liderazgo de las organizaciones, colectivos y redes de mujeres (formales e informales) en acciones para promover la paz y la seguridad, y en el diseño e implementación de la respuesta humanitaria. El Objetivo específico del proyecto es reforzar las capacidades organizativas, financieras y técnicas de las organizaciones de mujeres para que puedan participar en la prevención y respuesta a los riesgos climáticos y de seguridad a nivel local, regional e internacional, mediante el fortalecimiento de las relaciones y el intercambio de capacidades y recursos entre ellas.

El proyecto combina dos nuevas modalidades/enfoques para apoyar el liderazgo y la participación significativa de las mujeres en y a través de la programación humanitaria y de nexos: el Fondo de Apoyo a las Organizaciones Feministas (FSOF) de la AFD y el modelo de programación Women Lead in Emergencias (WLiE) de CARE. Junto con estas modalidades de asociación y programación, el proyecto también tiene un componente de investigación y aprendizaje para generar evidencia y recomendaciones sobre cómo las agencias de ayuda y los actores humanitarios pueden financiar y apoyar mejor la participación significativa de las mujeres y la acción humanitaria liderada localmente. El componente de "investigación y aprendizaje" está dirigido por el socio de investigación "Institute of Development Studies (IDS)".

El proyecto tiene una duración total de 48 meses, comenzó en agosto de 2024 y se extenderá hasta finales de julio de 2028.

Este proyecto está financiado por la Agence Française de Développement (AFD) y su objetivo general es aumentar la participación efectiva de las organizaciones mundiales y¹ de los grupos comunitarios de mujeres en las acciones de promoción de la paz, la seguridad y en el diseño y la implementación de la respuesta humanitaria.

El proyecto propuesto pretende alcanzar los siguientes tres resultados complementarios:

R1. Las organizaciones asociadas de derechos de las mujeres (WRO) aumentan su capacidad financiera, organizativa y técnica para participar activamente y liderar acciones para la paz, la seguridad y la acción humanitaria a nivel nacional y subnacional, a través de la modalidad FSOF.

R2. Los grupos comunitarios de mujeres fortalecen su capacidad para organizarse y participar en la paz, la seguridad y la acción humanitaria a través de la reproducción local del modelo WLiE por parte de las organizaciones asociadas de derechos de las mujeres.

R3. CARE y las organizaciones de derechos de las mujeres abogan por una paz, seguridad y acción humanitaria inclusiva y con perspectiva de género a nivel local, nacional e internacional, a través del fortalecimiento de las redes de mujeres, el aprendizaje basado en la práctica de las mujeres y la evidencia generada por la combinación de los modelos FSOF (R1) y WLiE (R2).

Para lograr estos resultados, el proyecto está implementando las siguientes actividades:

¹ Organizaciones de derechos de las mujeres

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24**

- A.1.1.** Firma de acuerdos de asociación con organizaciones regionales seleccionadas en cada país.
- A.1.2.** Pago y seguimiento de las subvenciones a las WRO asociadas.
- A.1.3.** Planes de diagnóstico y evaluación de la capacidad mutua desarrollados juntamente con las organizaciones de recursos humanos asociadas.
- A.1.4.** Fortalecimiento institucional de los OC y de las organizaciones de gestión de riesgos asociados de conformidad con el plan de evaluación mutua de la capacidad.
- A.1.5.** Capacitación y apoyo a las organizaciones de derechos humanos asociadas sobre las normas humanitarias fundamentales, el modelo de programación y la caja de herramientas de WLiE.
- A.1.6.** Ejecución de actividades de respuesta humanitaria por parte de las WRO, y seguimiento y apoyo por parte de los COs.
- A.1.7.** Activar la línea de contingencia antes del final del primer ciclo de implementación de WLiE.
- A.2.1.** Selección de grupos comunitarios de mujeres para implementar el enfoque de WLiE por parte de las WROs.
- A.2.2.** Realizar un Análisis Rápido de Género del Poder y la Participación (RGA-P) y validarlo con los grupos de mujeres.
- A.2.3.** Facilitación de sesiones de reflexión sobre género, poder y participación con grupos comunitarios de mujeres.
- A.2.4.** Llevar a cabo actividades de participación masculina para apoyar la participación y el liderazgo y promover la transformación de las normas de género.
- A.2.5.** Elaboración de planes de acción por parte de grupos comunitarios de mujeres.
- A.2.6.** Pago de subvenciones en cascada a grupos comunitarios de mujeres para la implementación de sus planes de acción.
- A.2.7.** Apoyo continuo a los grupos comunitarios de mujeres en la implementación de sus planes de acción para promover el liderazgo local y el aprendizaje participativo.
- A.3.1.** Colaboración con un socio de investigación para llevar a cabo el estudio general del proyecto.
- A.3.2.** Promoción de las posiciones de defensa de las organizaciones de derechos humanos asociadas y de los grupos de mujeres a nivel local, regional y nacional.
- A.3.3.** Promoción internacional para promover los modelos WLiE y FSOF a la comunidad de ayuda en general

Los principales beneficiarios del proyecto serán las organizaciones mundiales asociadas y los grupos de mujeres a nivel comunitario, en particular:

La Red Nacional de Mujeres (RNM) fue fundada en 1992 para contribuir a la garantía efectiva de los derechos de las mujeres en Colombia y trabajar por una sociedad justa y equitativa que respete la ciudadanía de las mujeres. La RNM participa en procesos de promoción y defensa de los derechos de las mujeres, y actualmente trabaja en cuatro áreas: el derecho a una vida libre de violencia, el derecho a la participación política de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos, y la participación de las mujeres en la construcción y el mantenimiento de la paz. Opera a nivel nacional a través de sus nodos territoriales en Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Cauca, Chocó, Manizales, Magdalena Medio, Medellín, Pasto, Puerto Colombia, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24**

La RNM ha desarrollado múltiples acciones para contribuir a la participación política de las mujeres, la construcción de paz en Colombia, la protección de los derechos humanos de las mujeres y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres a nivel nacional y local. A nivel local, trabaja con redes, plataformas y organizaciones miembros o aliadas, que tienen experiencia y liderazgo en la agenda de las mujeres a nivel territorial. A través de este trabajo de alianza busca promover la acción de las mujeres y posicionarlas como actores políticos relevantes ante los actores territoriales clave. En el departamento del Cauca, trabaja en alianza con la Red Departamental de Mujeres del Cauca - REDEMUC, una asociación creada para promover y defender los derechos humanos de las mujeres con el fin de contribuir a su empoderamiento, que está presente en 16 municipios del departamento. Desde el año 2004, la REDEMUC y la RNM han desarrollado conjuntamente acciones de incidencia territorial en áreas como la formulación de planes de desarrollo local, la implementación de medidas de género en el acuerdo final de paz, la formulación de políticas públicas para las mujeres en diversos municipios, la localización de la resolución 1325 y la agenda de mujeres, mujeres y mujeres, y la promoción de la participación e iniciativas de las jóvenes. entre otros. A través de este proyecto, CARE Colombia colaborará con REDEMUC en la identificación y mapeo de las organizaciones de mujeres que participarán en el proyecto, y en actividades de incidencia.

En el caso de Norte de Santander, en 2022 y 2023 la RNM desarrolló acciones para prevenir la violencia de género y socializar las vías para enfrentar dicha violencia, a través de la activación de la aplicación ELLAS, una aplicación móvil que tiene como objetivo brindar a las mujeres toda la información que necesitan para identificar tipos de violencia e iniciar un proceso de denuncia y solicitud de medidas de atención y sanción. Estas acciones se llevaron a cabo en el municipio de Ocaña en coordinación con el Consejo Asesor de Mujeres del municipio, y en el municipio de Teorama en coordinación con integrantes de la Mesa de Paz del municipio.

La RNM seleccionará 18 organizaciones/colectivos de mujeres socias en 9 localidades diferentes de los departamentos de Cauca y Norte de Santander, los criterios de selección pueden incluir que el objetivo principal de la organización sea garantizar los derechos humanos de las mujeres y/o la población LGBTIQ+, que tenga estructuras de gobernanza equitativas, que no tenga afiliación a partidos políticos o grupos armados ilegales y que tenga dificultades para acceder a financiación.

En Colombia, con el apoyo de RNM y CARE, los grupos de mujeres reflexionarán y diseñarán actividades como parte de sus planes de acción para involucrar a hombres y niños a nivel familiar o comunitario. Esto permitirá que las propias mujeres animen estos espacios y sean reconocidas como actores y líderes dentro de sus familias y comunidades. Para ello utilizarán las herramientas existentes para la reflexión y el compromiso de los hombres sobre la igualdad de género a fin de mitigar los riesgos de aumento de la violencia de género para las mujeres que participan en el proyecto, y fortalecer el apoyo de los hombres a la participación, el liderazgo y la acción colectiva de las mujeres.

Fondo de Apoyo a Organizaciones Feministas (FSOF)

Lanzado el 15 de julio de 2020 por el presidente de la República Francesa, el Fondo de Apoyo a las Organizaciones Feministas (FSOF) tiene como objetivo apoyar a las organizaciones feministas de la sociedad civil en toda su diversidad con financiación y desarrollo de capacidades, con especial

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24**

atención a los movimientos feministas jóvenes, reconociendo su papel como agentes de cambio social, económico y político.

El FSOF se ocupa en particular de los siguientes temas

- Salud y derechos sexuales y reproductivos y educación sexual integral;
- La lucha contra la discriminación y la violencia sexual y de género, incluida la lucha contra las prácticas nocivas (mutilación genital femenina, matrimonio infantil y forzado);
- El empoderamiento y la participación de la mujer en la vida económica;
- El liderazgo social y político de las mujeres;
- El acceso de las niñas a la educación en los niveles primario, secundario y terciario;
- La mujer, la paz y la seguridad y el papel de la mujer en las crisis;
- Género y clima.

Las mujeres líderes en emergencias (WLiE)

Women Lead in Emergencies (WLiE) de CARE es un modelo programático diseñado para fortalecer la plena participación de las mujeres en la primera línea de respuesta en contextos frágiles y volátiles, para que puedan contribuir activamente al diseño e implementación de proyectos en respuesta a las múltiples crisis que las afectan. Se trata de una metodología operativa y escalable que permite a CARE financiar intervenciones específicas de participación y liderazgo de mujeres con grupos de mujeres en comunidades en primera línea de desastres, conflictos y otras crisis, ya sea como proyectos independientes o como componente de programas humanitarios multisectoriales.

El modelo WLiE se basa en la evidencia sobre lo que funciona en contextos de desarrollo para apoyar el empoderamiento de las mujeres, la acción colectiva y la participación significativa en la toma de decisiones públicas, y lo adapta a contextos de programación humanitaria y de nexo. El modelo y el conjunto de herramientas tienen seis componentes principales: **Analizar**, Reflexionar, Co-Crear, Actuar y **Aprender** con grupos de mujeres de base comunitaria e **Involucrar a los hombres** en las comunidades, pero fue diseñado para ser lo suficientemente flexible como para ser utilizado en diferentes contextos sociales y de gobernanza, diferentes tipos y fases de crisis, con diferentes tipos de grupos de mujeres de base y en diferentes modalidades (Implementación Autónoma/Multisectorial; Implementación Directa y Asociada).

CARE UK es el punto focal técnico del proyecto para el enfoque WLiE.

2. ÁREAS GEOGRÁFICAS

Según el Panorama de Necesidades Humanitarias 2023, el contexto humanitario del país se ha deteriorado desde hace más de cuatro años, y se estima que más de 7,7 millones de personas necesitan ayuda humanitaria. Esta situación se explica por la expansión y consolidación de múltiples grupos armados no estatales (GANE), la vulnerabilidad climática, las necesidades socioeconómicas agudizadas por el COVID-19, la inflación que afecta el acceso a los alimentos de los más vulnerables y la limitada capacidad institucional para responder a los flujos migratorios mixtos generados por la crisis política en Venezuela. Los departamentos más afectados son Cauca y Norte de Santander. Este hallazgo fue confirmado por CARE durante una evaluación de

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24**

necesidades realizada entre diciembre de 2023 y enero de 2024, que también puso de manifiesto el mayor impacto en las mujeres y las niñas, de los riesgos de protección espacial y la invisibilidad de la Violencia de Género (VBG) a la que se enfrentan².

El Cauca es un territorio donde confluyen diversas comunidades, como las mujeres agricultoras, las comunidades indígenas y afrocolombianas, entre ellas los Nasa, Misak y Embera Chamí. Históricamente, ha sido escenario de conflictos territoriales entre grupos armados por el control de corredores de transporte de material bélico y drogas ilícitas, así como de conflictos muy arraigados como el racismo y las disputas por la tierra. A pesar del acuerdo de paz firmado en 2016 entre el gobierno nacional y las FARC-EP, la violencia ha aumentado desde 2017, particularmente en el norte y la cordillera del Cauca, debido a economías ilegales como el narcotráfico y la minería, la exacerbación de la violencia armada y la formación de grupos ilegales que imponen su orden en ausencia del Estado. El acuerdo final definió los municipios más afectados por el conflicto armado y prevé que el gobierno trabaje con las comunidades para elaborar planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET), especialmente en Buenos Aires, Morales, Santander de Quilichao y Suárez. Los PDET tienen como objetivo centrar los esfuerzos del Estado en el desarrollo, fortaleciendo su presencia y abordando las causas profundas del conflicto.

En Norte de Santander, departamento fronterizo con Venezuela, ha persistido el control territorial y social por parte de diversos grupos armados, particularmente en la región del Catatumbo. Estos grupos armados generan desplazamientos masivos, ataques contra la población civil y violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades. De acuerdo con OCHA, la violencia armada en la frontera entre Colombia y Venezuela ha aumentado desde 2020 debido a los enfrentamientos entre el GANE que lucha por el control del territorio y la gestión de economías ilícitas, situación que ha llevado a la emisión de varias alertas tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo. Los municipios de Teorama, Convención y Hacarí de Norte de Santander son municipios PDET.

La necesidad de protección en estos dos departamentos es alta debido al conflicto, la migración y la vulnerabilidad socioeconómica de sus poblaciones. Dado el reconocimiento, presencia y seguridad de acceso que goza CARE Colombia y su socio RNM, los municipios priorizados son Santander de Quilichao, Morales, Buenos Aires y Suárez en el departamento del Cauca; y las de Ocaña, Abrego, Teorema, Playa de Belén, Hacarí y Convención en el departamento de Norte de Santander, fueron seleccionadas como prioritarios para este proyecto.

3. CONVOCATORIA DE CONSULTORES

CARE Colombia contratará una universidad, entidad académica, empresa o equipo de consultores con experiencia comprobada en el campo del monitoreo y la evaluación de proyectos de desarrollo, derechos humanos y humanitarios para realizar un estudio de línea base, línea media y evaluación final del proyecto "Mujeres Líderes en emergencias". Es preferible que los proponentes ideales también tengan experiencia en el trabajo sobre género y participación y liderazgo de las mujeres. Las respuestas a esta convocatoria de consultor(es) deben incluir una propuesta completa que describa/articule los requisitos de trabajo descritos en estos TdR,

² Buritcá, A. M. (2024) Evaluación de necesidades en los Departamentos de Norte de Santander, Cauca, Nariño, Guajira y Áreas Metropolitanas o Cercanas de Bogotá y Medellín. [CARE Colombia and HI Colombia](#).

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24**

incluida la propuesta técnica y financiera, tener un máximo de 7 páginas, excluyendo los CV de los consultores, e ir acompañadas de una carta de presentación (también excluida del recuento de 7 páginas). Se invita a las universidades o entidades académicas y consultores que reúnan experiencia relevante relacionada con esta tarea a postularse. Los entregables finales de la consultoría se esperan para enero de 2028.

4. OBJETIVOS CLAVE DE LA CONSULTORIA

CARE Colombia está buscando un consultor nacional para llevar a cabo las siguientes evaluaciones en diferentes etapas para medir el progreso del proyecto hacia el logro de los resultados deseados.

1. Evaluación de línea de base

La evaluación de línea base tiene por objeto actualizar los valores de referencia de los indicadores de resultados del proyecto. Estos valores se utilizarán como punto de referencia con respecto al cual se medirá el progreso del proyecto.

2. Evaluación de la línea media

Esta evaluación tiene como objetivo medir los cambios que se han producido en los indicadores de objetivos/resultados del proyecto desde la evaluación de referencia, e identificar el progreso realizado por el proyecto a mitad de su implementación.

3. Evaluación final

La evaluación final tiene como objetivo medir los logros generales del proyecto en comparación con sus objetivos originales. La línea final requiere un análisis exhaustivo de los cambios en los indicadores de objetivos/resultados en comparación con las evaluaciones de línea de base y de línea media, y evaluar el grado en que el proyecto ha alcanzado los resultados y metas previstos.

Indicadores clave del marco de seguimiento y evaluación:

- **Objetivo General:** # de políticas, legislación, acuerdos multilaterales, programas y/o presupuestos nuevos, modificados o mejor implementados que respondan a los derechos, necesidades y demandas de las personas de todos los géneros
- **Objetivo general:** # de cambios positivos en la forma en que los actores humanitarios (ONGI, gobiernos, CARE, otros) se relacionan con las mujeres en la(s) comunidad(es) afectada(s), y evidencia/descripción de estos cambios
- **Objetivo Específico:** # y % de personas de todos los géneros que han participado activamente en espacios de toma de decisiones formales (liderados por el gobierno) e informales (liderados por la sociedad civil, liderados por el sector privado)
- **Resultado 1:** # y % de mujeres miembros de organizaciones asociadas de derechos de la mujer que expresan confianza en su capacidad para participar y/o influir en la toma de decisiones humanitarias
- **Resultado 2:** # y % de personas de todos los géneros que experimentan relaciones de género y poder más equitativas (formales e informales)
- **Resultado 2:** # y % de mujeres que dicen que pueden trabajar colectivamente con otras mujeres de la comunidad para lograr un objetivo común

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24**

CON0028-24

- **Resultado 3:** # de iniciativas de promoción llevadas a cabo por organizaciones de mujeres a nivel local y nacional y posibles cambios sociales y políticos a los que contribuyen las iniciativas

Además de los indicadores del proyecto incluidos en el marco de **M&E**, la línea base, la línea media y la línea final permitirán recopilar datos dentro del marco de **investigación y aprendizaje** para alimentar la investigación comparativa global del proyecto gestionada por la consultora internacional **IDS**.

La consultoría tiene los siguientes objetivos clave:

- Acompañar en persona al taller de inicio del proyecto con CARE Colombia, la Red Nacional de Mujeres, CARE France (líder del proyecto), CARE UK (líder técnico de WLiE) e IDS (socio de investigación internacional) para perfeccionar el Marco de Investigación y Aprendizaje durante la fase inicial del proyecto;
- Colaborar con IDS en el diseño conjunto de los estudios de línea base, línea media y final del proyecto, para garantizar que el diseño permita la comparación internacional. Para ello será necesario definir conjuntamente métodos y herramientas para evaluar algunos de los indicadores del marco lógico/marco de seguimiento y evaluación y del marco de investigación y aprendizaje del proyecto, en colaboración con el socio de investigación IDS, CARE Colombia y la Red Nacional de Mujeres;
- Llevar a cabo estudios de línea de base, línea media y final del proyecto para proporcionar datos de calidad (cuantitativos y cualitativos) para responder a los indicadores en el marco lógico del proyecto/marco de seguimiento y evaluación;
- Proporcionar recomendaciones a las partes interesadas del proyecto con el fin de fortalecer el impacto y la eficacia del proyecto.
- Acompañar otras actividades presenciales fundamentales para la agenda de aprendizaje del proyecto, tales como espacios de intercambio entre las organizaciones de mujeres participantes y la Red Nacional de Mujer.

5. METODOLOGÍA

La metodología de línea base, línea media y final se diseñará juntamente con IDS, en colaboración con CARE Colombia y la Red Nacional de Mujeres. Estas evaluaciones se basarán en un enfoque de método mixto que incluye cuantitativo, cualitativo y participativo para la recopilación y el análisis de datos, empleando diversas formas de evidencia para triangular la información recopilada.

Este estudio se basa en el compromiso de CARE con la participación y la inclusión, que son:

- Todas las fases del proceso de evaluación (incluida la preparación, la planificación, la ejecución, el análisis, la presentación de informes, la difusión, el aprendizaje y la utilización) se llevan a cabo mediante un liderazgo compartido y/o una participación significativa de los socios, los participantes (con especial atención a las mujeres, las niñas y las personas con identidad de género y/u orientación sexual diversas), los donantes y otras partes interesadas.
- Los procesos de evaluación son inclusivos, culturalmente sensibles y accesibles a las diferentes necesidades y capacidades de cualquier persona que desee participar. Cada fase del proceso de evaluación se basa en las perspectivas de todos los diferentes grupos

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24**

de actores involucrados, con especial atención a las prácticas y realidades culturales locales, y a las necesidades, voces y puntos de vista de los más marginados.

Gestión responsable de los datos, protección y propiedad de los datos

1. Se debe garantizar que las metodologías y técnicas de recopilación de datos sean participativas, sensibles a las cuestiones culturales y de género y apropiadas para las personas participantes asegurando en todo momento su bienestar y seguridad.
2. Todo el equipo que haga parte de la consultoría debe participar en espacios de inducción sobre las políticas de Salvaguardia, código de conducta, género, reporte de PQRS y MEAL de CARE.
3. Garantizar un estricto cumplimiento de las políticas de salvaguardia, consentimiento informado y privacidad de los datos de CARE.
4. Capacitar al equipo de campo previo a la recolección de los datos para garantizar la calidad del proceso y el cumplimiento de los protocolos de salvaguardia, confidencialidad y uso del consentimiento informado para la recolección y uso de la información.
5. Llevar a cabo la recopilación de datos de campo bajo la supervisión del personal de CARE del Proyecto Mujeres Líderes en Emergencias. Estar en constante articulación con el equipo MEAL de CARE para reportar avances, desafíos y soluciones a implementar durante todo el proceso.
6. Verificar y asegurar la calidad de los datos durante todo el proceso de recopilación. La consultoría tomará todas las medidas necesarias para garantizar que se respete la gestión de la calidad de los datos. La propuesta debe delinear claramente estas medidas. La consultoría también propondrá el software de recopilación que utilizará que garantice la calidad de los datos.
7. Participar en reuniones con el equipo de profesionales del proyecto para seguimiento.
8. El conjunto de datos cuantitativos debe compartirse con CARE (preferiblemente mediante share point) y deben estar protegidos por contraseña, no se recopilan datos personales de identificación.
9. CARE debe recibir una plantilla final de todas las encuestas, guías de entrevistas u otros materiales utilizados durante la recopilación de datos. Deberán asignarse números a las preguntas de las encuestas y éstos deberán ser coherentes con el etiquetado de las variables en los conjuntos de datos finales.
10. En el caso de los conjuntos de datos tabulares, los nombres y las etiquetas de las variables deben ser claros e indicativos de los datos que contienen. Además, la convención de etiquetado debe ser coherente y se debe proporcionar un diccionario de datos/libros de códigos completo.
11. La evaluación debe cumplir con las regulaciones nacionales vigentes y los requisitos de los donantes.
12. Toda la información recogida es propiedad de CARE y solo puede ser usada para los fines establecidos en el presente TdR.

6. INFORMACIÓN PRÁCTICA

El consultor nacional se encargará de organizar la logística para llevar a cabo estas evaluaciones. CARE Colombia y la Red Nacional de Mujeres brindarán apoyo al consultor durante la totalidad de la tarea, lo que incluye facilitar el contacto con los encuestados claves, proporcionar acceso a documentos relevantes y comentarios según sea necesario.

7. CRONOLOGÍA INDICATIVA

Las evaluaciones se llevarán a cabo en tres fases distintas: línea base, línea media y línea final.

CON0028-24

El siguiente cronograma proporciona una descripción general de la duración esperada para cada fase:

1. La fase de **evaluación de línea base** comenzará el 2 de diciembre de 2024 y se prevé que se complete con un informe de referencia aprobado para el 7 de febrero de 2025.
2. La **evaluación de la línea media** se llevará a cabo en junio de 2026.
3. La fase de **evaluación final** comenzará en octubre de 2027 y se espera que finalice con un informe final aprobado para enero 2028.

Tenga en cuenta que los plazos proporcionados anteriormente están sujetos a ajustes en función de las necesidades y consideraciones del proyecto. Se espera que el consultor cumpla con el cronograma acordado y garantice la finalización oportuna de cada etapa de evaluación.

El éxito de la evaluación se basa en mantener la coherencia a lo largo del proceso de recopilación y análisis de datos a lo largo de las tres fases. Para mantener esta coherencia, se espera que el consultor aplique metodologías y herramientas similares desarrolladas juntamente con el socio de investigación IDS, especialmente cuando evalúe indicadores comparables en los diferentes puntos de evaluación.

A continuación, se muestra un cronograma más detallado para la línea base, el cual puede ajustarse de acuerdo con las indicaciones de CARE:

Fecha límite para la presentación de propuestas	24 de noviembre de 2024
Evaluación de las propuestas y selección del consultor o consultores	27 noviembre 2024
Fase de inicio y orientación del consultor seleccionado por parte del equipo de CARE e IDS.	29 de noviembre de 2024
Taller presencial de inicio con [CARE Colombia], Red Nacional de Mujeres], IDS, CARE France, CARE UK para perfeccionar el marco de investigación y aprendizaje	2 al 13 de diciembre 2024 (Agenda por confirmar)
Co-diseño del estudio de línea base con IDS	Diciembre 2024-Enero 2025
Recopilación y análisis de datos de referencia	Enero 2025
Presentación del proyecto de informe del estudio de referencia	Febrero 2025
Integración de la retroalimentación	Febrero 2025
Presentación del informe revisado del estudio de línea base	Febrero 2025
Validación del informe de línea base	Finales de febrero de 2025

8. ENTREGAS

El consultor es responsable de proporcionar los siguientes entregables:

**ESTUDIO DE LÍNEA BASE, LÍNEA MEDIA Y EVALUACIÓN FINAL
PARA EL PROYECTO "MUJERES LÍDERES EN EMERGENCIAS"
CON0028-24****CON0028-24**

- Documento informe sobre la Participación en la reunión inicial de la consultoría (en línea) y participe en talleres presenciales de puesta en marcha con IDS y todas las partes interesadas del proyecto para perfeccionar el marco de investigación y aprendizaje.
- Informes sobre los espacios de intercambios en línea con IDS (socio internacional de investigación) para el co-diseño de evaluaciones de línea base, línea media y final en momentos clave durante la duración del proyecto de 4 años (véase la sección 7. *Calendario indicativo*).
- Documento de la metodología y las herramientas para la recolección de datos cualitativos y cuantitativos para las evaluaciones de línea base, línea media y final con IDS;
- Plan de trabajo para la recolección de datos de línea base, línea media y final, alineado con la metodología y las herramientas diseñadas juntamente con IDS, incluidas las instrucciones para el entrevistador y los protocolos de recopilación de datos, y la guía de consideración ética;
- Informes sobre la recopilación de datos para la línea base, la línea media y la línea final de acuerdo con la metodología validada, gestionando toda la logística para recopilar la información necesaria;
- Un borrador y una versión final del informe del estudio de línea base;
- Un borrador y la versión final del informe del estudio de la línea media;
- Un borrador y una versión final del informe del estudio final;
- Power Point para el taller virtual para el personal del proyecto y las partes interesadas clave que presenten los hallazgos de la evaluación inicial, media y final.

9. INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA POSTULACIÓN

El consultor debe demostrar un historial de realización de evaluaciones similares y poseer la experiencia técnica necesaria, las habilidades de investigación, las capacidades de participación de las partes interesadas y el conocimiento de los enfoques mixtos para garantizar la implementación exitosa de las evaluaciones. Para llevar a cabo las evaluaciones de manera efectiva, el consultor debe poseer la siguiente experiencia y calificaciones:

- Tener al menos 10 años de experiencia en la realización de estudios y/o evaluaciones de línea base, medios y finales, utilizando métodos mixtos (cuantitativos y cualitativos), habilidades de evaluación y flexibilidad para utilizar métodos no tradicionales e innovadores, incluidos los métodos participativos e inclusivos de recopilación de datos;
- Experiencia en la supervisión y evaluación de proyectos humanitarios, de derechos humanos y de desarrollo, incluida la realización de estudios complejos;
- Experiencia en las áreas focales del programa: género y participación y liderazgo de las mujeres, acción/nexo humanitario y localización;
- Competencia en la producción de informes de evaluación de alta calidad, que incluyen análisis claros, hallazgos, conclusiones y recomendaciones accionables.
- El candidato debe leer, hablar y escribir en inglés y español con fluidez.
- Es preferible tener experiencia profesional en las áreas a las que se dirige el proyecto.

La universidad, entidad académica, o empresa consultora acreditará su experiencia mediante copia simple de contratos u ordenes de servicio y su respectiva conformidad por la prestación efectiva, caso contrario no se tomará en cuenta para efecto de evaluación.

CON0028-24
10. CRITERIOS DE SELECCIÓN

	CRITERIO	PUNTAJE
1	Propuesta económica (metodología del mejor valor o precio más bajo y la mayor calidad)	30%
2	Experiencia Tener al menos 10 años de experiencia en la realización de estudios y/o evaluaciones de línea base, medios y finales, utilizando métodos mixtos (cuantitativos y cualitativos), habilidades de evaluación y flexibilidad para utilizar métodos no tradicionales e innovadores, incluidos los métodos participativos e inclusivos de recopilación de datos. Experiencia en la supervisión y evaluación de proyectos humanitarios, de derechos humanos y de desarrollo, incluida la realización de estudios complejos; Experiencia en las áreas focales del programa: género y participación y liderazgo de las mujeres, acción/nexo humanitario y localización	30%
3	Cumplimiento de los requisitos técnicos, de calidad establecidos, incluyendo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de los objetivos de la consultoría; 2. Descripción de los métodos de recogida de datos previstos para esta consultoría; 3. Enfoques de la ética, el "no hacer daño" y la sensibilidad de género; 4. Un cronograma propuesto para completar la tarea; 	40%
4	- TOTAL PUNTAJE	100%

11. PAGO

El pago se acordará previo a la firma del contrato. Teniendo en cuenta que el contrato se proyecta para 37 meses de ejecución, se proponen los pagos asociados a los hitos específicos descritos en el contrato:

- [10%] tras el diseño conjunto de la metodología y las herramientas, y el desarrollo del plan de trabajo y los protocolos para la línea de base.
- [30%] tras la presentación del informe final de Línea Base.
- [30%] tras la presentación del informe final de la línea media.
- [30%] tras la presentación del informe final de la línea final.

Previa presentación del comprobante de pago (factura), soporte de pago de seguridad social y recibido a satisfacción. CARE cuenta con 30 días calendario después de recibidos los documentos para realizar el pago.

CON0028-24**12. PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

Los candidatos interesados deberán aportar lo siguiente:

- Propuesta técnica y financiera (máx. 7 páginas)
- Currículum vitae del consultor o consultores
- Muestra de informes de evaluación similares anteriores (máx. 3 informes)

La propuesta técnica y financiera deberá abarcar los siguientes aspectos:

1. Comprensión de los objetivos de la consultoría;
2. Descripción de los métodos de recogida de datos previstos para esta consultoría;
3. Enfoques de la ética, el "no hacer daño" y la sensibilidad de género;
4. Un cronograma propuesto para completar la tarea;
5. Una propuesta financiera indicativa para las evaluaciones de línea base, línea media y final dentro del presupuesto asignado a esta consultoría.
6. Todos los impuestos aplicables³

Las propuestas deben enviarse hasta el 24 de noviembre de 2024, hasta las 23h59 / 11:59 p.m, hora Bogotá al correo electrónico col.reclutamiento@care.org , incluyendo **"Consultoría Mujeres Líderes en Emergencia CON0028-24"** en el asunto

Solo los solicitantes preseleccionados que cumplan con los requisitos establecidos anteriormente serán contactados para una entrevista. Por favor, no se comunique por teléfono después de enviar la solicitud.

13. LUGAR, DURACION Y TIPO DE CONTRATACION

Lugar de la consultoría: La persona jurídica o natural contratada deberá desarrollar su trabajo en Colombia específicamente en la ciudad de Bogotá y en los Departamentos del Cauca y Norte de Santander, garantizando la recolección de información en los municipios de Santander de Quilichao, Morales, Buenos Aires y Suárez en el departamento del Cauca; y las de Ocaña, Abrego, Teorema, Playa de Belén, Hacarí y Convención en el departamento de Norte de Santander.

La persona natural o jurídica seleccionada deberá desarrollar su trabajo en coordinación con el equipo CARE del proyecto Mujeres Líderes en Emergencias y el IDS.

Duración de la consultoría: La consultoría tendrá una duración de 37 meses a partir de la firma del contrato.

Tipo de contrato: Contrato de Consultoría por prestación de servicios.

³ Actualmente se encuentra en trámite con la APC-Colombia del Certificado de Utilidad Común para la exención del IVA.